

Rep rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00088 Del 22/01/2024

Fecha y hora de Impresión Página 22/feb./2024 08:25 a. m.

Concepto: Gasto por Comprobar : 10, AMPARAN MANUEL 23 ENE 24 CUAUHTEMOC DILIGENCIAS DE NOTIFICACION

Beneficiario: AMAPARAN MOTA MANUEL ALONSO

Folio / Cheque : SPEI 991202

\$400.00		FF:, Gasto por Comprobar : 10, AMPARAN MANUEL 23 ENE 24 CUAUHTEMOC DILIGENCIAS DE NOTIFICACION
	\$400.00	FF:, Gasto por Comprobar : 10, AMPARAN MANUEL 23 ENE 24 CUAUHTEMOC DILIGENCIAS DE NOTIFICACION
400.00	400.00	-
	400.00	400.00 400.00

TE-0080



## BancaNet Empresarial

Lunes 22 de Enero del 2024, 1:51:59 PM Centro de México

73562 COM	2443 ISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM
ro de autorización <b>991202</b> .	
Usuario 09	LETICIA S ALONSO ROCHA
Cuenta retiro  COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/351321	13
Cuenta de depósito o beneficiario  Banamex - MXN 9049/7165341	Nombre: MANUEL ALONSO AMPARA
Importe Referencia alfanumérica	\$ 400.00 MXN
	Comero de autorización 991202.  Usuario 09  Cuenta retiro  COMISION ESTATAL DE DERECH - 934/351321  Cuenta de depósito o beneficiario  Banamex - MXN 9049/7165341

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



# COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIO DE COMISIÓN

No. DE OFICIO **CEDH:19C.048/2024** FECHA **19/01/2024** 

NOMBRE DEL COMISIONADO Lic. Manuel Alonso Amparán Mota

PUESTO: Abogado Auxiliar

No. EMPLEADO

397

LUGAR DE LA COMISIÓN: Cd. Cuauhtémoc

PERIODO QUE COMPRENDE: DEL

23/01/2024

AL 23/01/2024

MOTIVO DE LA COMISIÓN:

Diligencias de notificación en Cd. Cuauhtémoc, Chih.

**VEHÍCULO** 

OFICIAL

X

PRIVADO

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Recursi 08:55

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Deberá tramitar ante la Unidad Financiera y Presupuestal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos los viáticos correspondientes, los cuales se asignarán conforme al tabulador vigente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y deberán ser comprobados dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de de la terminación de la comisión.

El servidor público comisionado deberá presentar al titular de la Dirección de Servicios Administrativos un informe de la comisión dentro de los 3 (tres) días hábiles posteriores al término de dicha comisión. En caso de que el titular de la Dirección de Servicios Administrativos sea el servidor público comisionado, el informe se rendirá al superior jerárquico inmediato.

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el usoo inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adeudo por dicho concepto.

COMISIONADO	TITULAR DEL ÁREA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
Malluf C . Lic. Manuel Alonso Amparán Mota	Mtra. Jazmín Vadira Alanís Reza	C.P. Rafael Valenzuela Licón		
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA		

VER 1.0



### COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS **SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIÁTICOS**

No. DE OFICIO

CEDH:19C.048/2024

**FECHA** 

19/01/2024

ATOS D	EL CON	ЛISIC	NAD	0
--------	--------	-------	-----	---

NOMBRE: Lic. Manuel Alonso Amparán Mota

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Órgano Interno de Control

PUESTO: Abogado Auxiliar

#### DATOS DE LA COMISIÓN

OBJETO DE LA COMISIÓN: Diligencias de notificación en Cd. Cuauhtémoc, Chih.

LUGAR DE LA COMISIÓN : DE Cd. Chihuahua Cd. Cuauhtémoc PERIODO QUE COMPRENDE: DEL 23/01/2024 23/01/2024

## **DESGLOCE DE VIÁTICOS**

			ALIME	NTACIÓN Y HOSPEDAJ	E		
TARIFA I (EN EL PAÍS)							
HOSPE	DAJE	\$	2,300.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL \$	-
ALIMENTA	CIÓN	\$	1,000.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	
TRASLA	ADOS	\$	1,000.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	2
TARIFA II (FRONTERA)							
HOSPE	DAJE	\$	1,400.00	No. DE NOCHES	0	SUBTOTAL \$	_
ALIMENTA	CIÓN	\$	600.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TRASLA	ADOS	\$	100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TARIFA II (FALEI RECTO REI ECTARO)							
TARIFA II (EN EL RESTO DEL ESTADO) HOSPE	DAIE	,	1 200 00	No. DE NOCHES	•	CURTOTAL A	
			1,300.00		0	SUBTOTAL \$	
ALIMENTA		\$	500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	
TRASLA	ADOS	\$	100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	
TARIFA III (EN EL INTERIOR DEL ESTADO	SIN H	os	PEDAJE)				
ALIMENTACIÓN EN FRONTERA		\$	500.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	
ALIMENTACION EN EL RESTO DEL ESTAD	00	\$	400.00	No. DE DIAS	1	SUBTOTAL \$	400.00
TRASLADOS EN FRONTERA		\$	100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	-
TRASLADOS EN EL RESTO DEL ESTADO		\$	100.00	No. DE DIAS	0	SUBTOTAL \$	<u>-</u>
				TRANSPORTE			
KMS POR RECORRER 0	)		No. DE	CILINDROS 6		<b>₽</b> ð \$	
RENDIMIENTO KM/L 8			PRECI	O POR LTO. 21.79		\$ (Care	
LTS. REQUERIDOS 0.00	)			<del></del>		\$	-
				,			

ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE: \$ 400.00 COMBUSTIBLE Y/O PASAJES: \$ TRASLADOS TOTAL VIÁTICOS SOLICITADOS: \$ 400.00

El vehículo oficial en mención, es propiedad de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se asigna a la persona que realiza la comisión y se hace responsable del uso adecuado de la unidad durante éste periodo. Cualquier daño, infracción o incidente ocasionado por el uso inadecuado del vehículo, es responsabilidad del comisionado.

Manifiesta el comisionado: Haber recibido la cantidad total y estar de acuerdo con lo establecido en el presente documento, y que en caso de incumplir con la entrega de la comprobación de viáticos en tiempo y forma, de manera expresa y a la firma del presente, otorga su consentimiento para que de su salario, compensaciones o prestaciones, le sea descontado quincenalmente hasta cubrir el adgudo por dicho

COMISIONADO	TITULAR DE ÁREA SOLICITANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Manuel Alonso Amparán Mota	Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza	C.P. Rafael Valenzuela Licón
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA